

Intervención del diputado Carlos Eduardo Bello Solano, rectificación de hechos.

El presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra para rectificación de hechos al diputado Carlos Eduardo Bello Solano hasta por 5 minutos.

El diputado Carlos Eduardo Bello Solano:

Buenas tardes una vez más, compañeros, compañeras.

No pensaba hacer el uso de la palabra, soy respetuoso del tema, ya que mi distrito no comprende zonas indígenas, pero inevitablemente también hay indígenas viviendo dentro de mi distrito.

Lo que no comparto de que se haya hecho el uso de la palabra y se diga y se repita y se quiera tener como

verdad que la Transformación no haya llegado a esa población.

Les quiero recordar que cuando existía el CONEVAL, porque eran muy defensores de ese organismo que duplicaba funciones, en el 2022 al 2024, Guerrero dejó de tener más de 80,000 personas en pobreza y más de 31,000 de pobreza extrema.

Así que creo que cuando se dicen que no llegó la Transformación, vayan y díganse a esos guerrerenses que les cambió la vida la transformación cuando llegó el gobierno del presidente Andrés Manuel y de la doctora Claudia, acompañados por la gobernadora Evelyn.

Les quiero recordar que desde Bienestar ha implementado

mecanismos y políticas públicas a favor de esa población, nada más de recordar que simplemente por pertenecer a esos pueblos indígenas tienen derecho al programa de madres trabajadoras tipo A que da acompañamiento, en el campo tienen más de 120,000 productores que reciben 7300 pesos al año cuando antes el llamado mal llamado programa PROCAMPO no llegaba ni siquiera al 50% de lo que se les da el día de hoy y además tienen derecho al fertilizante cuando se incorporan a este programa, insisto, no podía dejar pasar que se digan que no se llega la Transformación a estas personas, pero yo me quedo con estas cifras nada más del 2024, cuando sacaron a más de 80,000 personas de la pobreza y por eso estamos aquí representando a esos ciudadanos guerrerenses.

Es cuanto, diputado presidente.